



OFICIO N° 116388
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.63°/373

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2025

La Diputada señora VIVIANA DELGADO RIQUELME, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de la cual ha tomado conocimiento por medio la denuncia realizada por vecinas y vecinos de la comuna de Maipú, específicamente del sector Villa El Abrazo. En calle Tres Poniente la calzada se encuentra en muy mal estado, lo que representa un riesgo para quienes transitan por la zona. Esta situación se debe al uso excesivo de la vía por parte de camiones de alto tonelaje, considerando la factibilidad de adoptar las medidas necesarias para la reparación de dicha vía y se evalúen acciones que permitan prevenir un mayor deterioro en el futuro.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 036E0F702D7BED34



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR ROBERTO ACOSTA SERVIU METROPOLITANO

DE: VIVIANA DELGADO RIQUELME

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DISTRITO 8°

De conformidad al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar los siguientes antecedentes que se indican:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Diputada de la República, a fin de solicitar información y acciones respecto a la situación la situación de la cual hemos tomado conocimiento por medio la denuncia realizada por vecinas y vecinos de la comuna de Maipú, específicamente del sector Villa El Abrazo.

En calle Tres Poniente, de la comuna de Maipú, la calzada se encuentra en muy mal estado, lo que representa un riesgo para quienes transitan por la zona. Esta situación se debe al uso excesivo de la vía por parte de camiones de alto tonelaje. Por lo anterior, solicitamos que se adopten las medidas necesarias para la reparación de dicha calle y se evalúen acciones que permitan prevenir un mayor deterioro en el futuro.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente

Cordialmente

VIVIANA DELGADO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

DISTRITO 8°

Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Tiltil


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VIVIANA DELGADO R.

